

Siguiendo indicaciones de la Delegada del Distrito Este Alcosa Torreblanca, se informa por medio de la presente comunicación a las Entidades de nuestro Distrito de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia en el día de hoy, 28 de abril, de la **Convocatoria de la Subvención de Gastos de Funcionamiento 2022.**

El plazo **para la presentación de solicitudes comienza el 29 de abril de 2022 y finaliza el 13 de mayo de 2022 (ambas fechas inclusive).**

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. Bases de la convocatoria
2. Anexos.

IMPORTANTE: Los anexos que deben presentar en el momento de la solicitud de la subvención son del anexo I al IV. Los anexos a partir del V se presentarán posteriormente.